

CERTIFICADO N° 482

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 55° de fecha 3 de enero del año 2023, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la asistencia, de los miembros del Concejo Municipal que lo estimen conveniente, a capacitaciones y seminarios durante los meses de enero y febrero del presente año, según sea su interés y preferencia.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de enero del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/